

INFO/Foro 39

Lima, septiembre de 2026

INFO/Foro divulga noticias, datos de interés, referencias documentales e informaciones breves para el seguimiento de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) desde una perspectiva ciudadana regional, latinoamericana y caribeña.



CELAC-UE de Santa Marta a Nueva York... y después

Transcurridos varios meses desde su última edición, **INFO/Foro** retoma contacto con sus lectores en vísperas de una importante reunión CELAC-UE a celebrarse en el marco de la «Semana de Alto Nivel» del 81º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, entre el 22 y el 29 de septiembre.

Coincidiendo con la presencia en Nueva York de los cancilleres de ambas regiones, a propuesta de la presidencia *pro tempore* (PPT) de Uruguay, se reunirán los ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y la UE. Será la oportunidad para adoptar, formalmente, la hoja de ruta pendiente desde la IV Cumbre de Santa Marta. A ello se sumará un intercambio sobre la realización de la próxima cumbre, a partir de un planteo de la UE de adelantar su celebración, en Bruselas, al primer semestre de 2027.

Pero, y a resaltar, más allá de su agenda, la reunión permitirá retomar el diálogo político birregional al más alto nivel luego de Santa Marta. Todo ello en un contexto internacional, y al interior de cada una de las regiones, aún más complicado que el de noviembre del pasado año. De ahí la expectativa que despierta el encuentro con el que se espera recuperar el diálogo político luego del relativo suceso que supuso la IV Cumbre. De ahí la referencia a Santa Marta, Nueva York y los puntos suspensivos del título de este número.

Por su parte, en la CELAC avanza la implementación del plan de trabajo de la PPT 2026-2027 de Uruguay, previéndose, también en Nueva York, un encuentro de los cancilleres de los países miembros. Así como diálogos de alto nivel del bloque con China, la Unión Africana y la India.

Mientras tanto, también bajo la PPT de Uruguay, han tenido lugar, o se anuncia la realización, de varias actividades previstas en distintas líneas de la cooperación birregional, sobre algunas de las cuales tratará esta edición. También resulta de interés para **Foro Ciudadano** atender lo relativo a América Latina y el Caribe (ALC) en la fase preparatoria de la programación posterior a 2027 en el futuro instrumento «Europa Global» del marco financiero plurianual (2028-2034) de la UE.

Asimismo, como ya es habitual, la estrategia de inversión de la UE Global Gateway vuelve a ser objeto de atención de **INFO/Foro**. En particular teniendo presente la convocatoria a una nueva reunión presencial de su Plataforma de Diálogo de Sociedad Civil y Autoridades Locales.

Por último, este número retoma la implementación, parcial y provisoria, del acuerdo Mercosur-UE. Por tres razones: en primer lugar, por las dificultades de los miembros del Mercosur para definir el polémico reparto intrabloque de las cuotas a las exportaciones sin arancel a la UE; por otro, por la realización del Primer Foro Empresarial Mercosur-UE el próximo 2 de diciembre, en Punta del Este, Uruguay, y, por último, aunque de no menor importancia, por la incipiente implementación de la institucionalidad para el seguimiento del acuerdo, rubro en el que la UE también ha tomado la delantera respecto del Mercosur.

La PPT de Uruguay de la CELAC y la UE

Bajo la PPT de Uruguay, la CELAC se encuentra desarrollando su plan de trabajo 2026-2027. En particular, «la PPT uruguaya deberá dar cumplimiento al relacionamiento externo de la CELAC, cuyo volumen ha ido en aumento en los últimos años y que en 2025 alcanzó los siguientes diálogos:

CELAC – UNIÓN EUROPEA
CELAC – CHINA
CELAC – UNIÓN AFRICANA
CELAC – Consejo de Cooperación del Golfo
CELAC – INDIA
CELAC – INDIA

Los diálogos sucederán principalmente, como es habitual, al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mes de septiembre de 2026 en Nueva York».¹

En tal contexto, la presente edición de **INFO/Foro** volverá sobre algunas de las actividades ya realizadas durante la PPT de Uruguay vinculadas con las relaciones CELAC-UE, y revisará la anunciada agenda del diálogo entre los ministros de Relaciones Exteriores de ambos bloques a tener lugar el próximo 23 de septiembre, al margen del Segmento de Alto Nivel del 81.º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



La hoja de ruta CELAC-UE 2025-2027

En cuanto a las relaciones CELAC-UE, la primera tarea que debió abordar la PPT de Uruguay ha sido finalizar la elaboración de la hoja de ruta 2025-

2027, pendiente luego de la IV Cumbre de Santa Marta del pasado año.

Cuando Santa Marta, ya existía un primer borrador de dicho documento, es decir, del plan de acción estratégico que guía la cooperación birregional entre la CELAC y la UE, entre cada Cumbre, pero que no llegó a ser aprobado en esa oportunidad. La UE devolvió, con observaciones y agregados, el texto presentado en Santa Marta casi al término de la PPT de Colombia, correspondiendo a Uruguay liderar, por la CELAC, la culminación de los trabajos.

Las discusiones sobre el nuevo texto avanzaron en ocasión de la reunión de los Coordinadores Nacionales de la CELAC celebrada a inicios del mes de junio en Montevideo, junto con otras varias actividades vinculadas con las relaciones birregionales.

En el marco de estas jornadas también se realizó una reunión informal CELAC-UE, destinada a continuar avanzando en la negociación de la hoja de ruta birregional, discusión que le continuó de manera virtual en las semanas siguientes. El texto acordado deberá aprobarse formalmente por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos bloques el próximo 23 de septiembre en Nueva York.

En continuidad con esta agenda de trabajo, en los mismos días del diálogo informal entre los coordinadores nacionales de CELAC con representantes del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), se desarrolló en el auditorio de CAF – banco de desarrollo de América Latina y El Caribe el seminario Avanzando la Asociación CELAC-UE después de la Cumbre de Santa Marta, concebido como un diálogo multiactor de alto nivel orientado a debatir desafíos y oportunidades compartidas para el fortalecimiento de la asociación birregional. La actividad abordó temas vinculados al fortalecimiento de la cooperación birregional y el sistema multilateral, el bienestar de nuestras sociedades, incluidas la agenda de cuidados, la

¹ Uruguay: «Programa de Trabajo 2026-2027 de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)», abril de 2026. En CEFIR: «CELAC: los desafíos de la Integración Posible», Montevideo, 2026, pp. 48.

profundización de los vínculos económicos y el abordaje de desafíos comunes en materia de seguridad.

Finalmente, también en Montevideo, se llevó a cabo una reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la Fundación EU-LAC, por primera vez en territorio de un país de América Latina y el Caribe. La Fundación EU-LAC cumple un papel clave como plataforma de reflexión, intercambio y contribución intelectual, permitiendo avanzar de manera pragmática y flexible al análisis sobre implementación de los acuerdos alcanzados en la Declaración de Santa Marta y en la hoja de ruta CELAC-UE.



El Pacto Birregional UE-ALC por los Cuidados

La UE y 16 países de América Latina y El Caribe — Colombia, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay— lanzaron, en el marco de la IV Cumbre CELAC-UE, el Pacto Birregional sobre los Cuidados. Este marco de cooperación sitúa el bienestar, la dignidad y la igualdad de las personas en el centro de la asociación entre ambas regiones. La declaración permanece abierta a nuevas adhesiones.

El 4 de mayo de 2026, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), en Berlín, acogió la primera reunión de los puntos focales nacionales del Pacto Birregional por los Cuidados UE-ALC. El encuentro —organizado por el SEAE y la Dirección General de Asociaciones Internacionales (DG INTPA) de la Comisión Europea, con el apoyo de la PPT de la CELAC (Uruguay), la Fundación EU-LAC, TEI Sociedades Inclusivas, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el Ministerio de

Relaciones Exteriores de Colombia— reunió a representantes de quince Estados miembros de la Unión Europea y catorce países de América Latina y el Caribe que forman parte del pacto.

La reunión marcó el inicio formal de la implementación del pacto. En ese marco, se acordaron los métodos de trabajo y mecanismos de coordinación de la Red de Puntos Focales Nacionales y se definieron conjuntamente las prioridades de su agenda para el período 2026–2027.

El encuentro sirvió también para debatir propuestas iniciales y posibles vías de financiación, así como para acordar las modalidades de participación de actores no gubernamentales e instituciones especializadas. Asimismo, se abordaron cuestiones como la coherencia y complementariedad del pacto con otros instrumentos internacionales en el ámbito de los cuidados y los posibles mecanismos de participación de otros actores en este foro, reafirmando el interés en posicionarlo como un referente innovador de cooperación birregional.

Los países participantes en la primera reunión del pacto también asistieron al Foro Multiactor EU-LAC sobre los retos de los cuidados de larga duración en Europa, América Latina y el Caribe, organizado por la Fundación EU-LAC el 5 de mayo de 2026 en Berlín.²



Fuente: Fundación Eu-LAC

Posteriormente, el tema también fue abordado en uno de los paneles del seminario Avanzando la Asociación CELAC–UE después de la Cumbre de Santa Marta, celebrado en Montevideo los días 3 y

² Fundación EU-LAC: «Países de América Latina, el Caribe y la UE ponen en marcha el Pacto Birregional por los Cuidados UE-ALC», 04/05/2026.

<https://eulacfoundation.org/es/paises-america-latina-el-caribe-y-la-ue-ponen-marcha-el-pacto-birregional-por-los-cuidados-ue-alc>

4 de junio. La sesión del seminario, coorganizada con la Fundación EU-LAC, titulada «Conectar regiones para el bienestar de nuestras sociedades», contó con la participación de autoridades de República Dominicana, Uruguay, CEPAL y representantes de la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (Eurodad) y de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (Anong) del Uruguay.



X Reunión de Altas Autoridades de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación CELAC-UE

Los días 8 y 9 de septiembre de 2026 tiene lugar en Montevideo, la X reunión de Altos Funcionarios de CELAC y la UE por la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (CELAC-UE JIRI-SOM).

La actividad servirá como plataforma estratégica para impulsar la implementación de la Nueva Agenda para la Cooperación UE-CELAC en Investigación e Innovación, adoptada en la primera Reunión Ministerial UE-CELAC sobre Investigación e Innovación en 2025. La reunión brindará a los altos funcionarios la oportunidad de revisar los avances logrados en el marco del nuevo marco UE-CELAC de investigación e innovación, en particular el trabajo realizado por los cuatro grupos de trabajo birregionales existentes, intercambiar opiniones sobre las prioridades emergentes e identificar acciones concretas para fortalecer aún más la cooperación birregional, especialmente en preparación para la próxima Reunión Ministerial UE-CELAC sobre Investigación e Innovación, prevista para 2027.

En concreto, la reunión se centrará en:

- analizar la contribución de la investigación y la innovación a la alianza UE-CELAC en general y el papel de la diplomacia científica para abordar los desafíos globales comunes;
- revisar la implementación de la Nueva Agenda para la Cooperación UE-CELAC en Investigación e Innovación y evaluar los progresos alcanzados por los cuatro grupos de trabajo UE-CELAC, incluidas las actividades y los logros en curso;

- consultar sobre el interés y la disposición de los participantes para unirse a los grupos de trabajo y participar en las diferentes acciones identificadas en los planes de acción;

- abordar las dimensiones transversales esenciales para fortalecer el Área Común de Investigación UE-CELAC, incluyendo la movilidad de los investigadores, los programas de intercambio, el intercambio de datos, la interoperabilidad y la ciencia abierta;

- intercambiar opiniones sobre la cooperación en innovación, las oportunidades de participación del sector privado y los mecanismos para fortalecer los ecosistemas de innovación en ambas regiones;

- analizar las sinergias entre políticas, programas e instrumentos de financiación;

- identificar obstáculos, desafíos y soluciones para garantizar una implementación fluida de la nueva agenda y los planes de acción;

- formular recomendaciones a los ministros para la implementación de las actividades identificadas por los grupos de trabajo, así como para futuras actividades de cooperación.



Santa Marta, Nueva York... y después

Casi un año después de celebrada la IV Cumbre CELAC -UE de Santa Marta, en noviembre de 2025, los ministros de Relaciones Exteriores de ambas regiones volverán en encontrarse en Nueva York el próximo 23 de septiembre. Y más allá de la —bienvenida— rutina que puede suponer la celebración de un nuevo diálogo político de tal nivel entre tan altas autoridades, este encuentro tiene una agenda por demás significativa.

Es que si, por un lado, los ministros procederán a la adopción formal de la demorada hoja de ruta pendiente desde Santa Marta, otro tema debería ser abordado, aunque sea informalmente, durante el encuentro: el posible adelantamiento de la celebración de la V Cumbre UE-CELAC al primer semestre de 2027. La propuesta formulada por la UE conlleva que ésta se realizaría durante la PPT uruguaya, cosa no prevista en la agenda inicial 2026-2027 de Uruguay para su gestión de la CELAC. Pero la solicitud europea, basada en la

conveniencia de despejar la agenda institucional de la UE durante el segundo semestre del año próximo en función de la discusión de su marco financiero plurianual (2028-2034), conlleva, de parte de CELAC, otras decisiones, que también podrían adoptarse en Nueva York, durante una reunión de los cancilleres del bloque, a celebrarse el 22 de setiembre, respecto de una eventual prolongación de la PPT de Uruguay, así como respecto de la próxima PPT la que, en razón de la rotación geográfica de la misma, debería recaer para el período 2027-2028 en un país del Caribe.

De ahí la importancia de lo que ocurra en Nueva York para el después, por lo menos inmediato, de las relaciones CELAC-UE.



Diálogo político Centroamérica - UE

Doce años después de firmado su Acuerdo de Asociación (ADA), en el transcurso de los últimos meses, la UE y Centroamérica activaron su diálogo político.

El proceso se inició en el mes de julio del pasado año cuando Centroamérica la UE instalaron el Comité del ADA que reúne a eurodiputados,

³ «Centroamérica y la UE instalan comité parlamentario para impulsar proceso de asociación», en [SWI – swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/spa/centroamerica-y-la-ue-instalan-comite-parlamentario-para-impulsar-proceso-de-asociacion/89715308), 21/07/2025.

<https://www.swissinfo.ch/spa/centroamerica-y-la-ue-instalan-comite-parlamentario-para-impulsar-proceso-de-asociacion/89715308>

⁴ «La parte comercial del ADA entró en vigor en 2013 y ha incrementado sensiblemente el volumen comercial

diputados del Parlamento Centroamericano (Parlacen) y de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (país que no participa en el Parlacen).³ El pasado mes de abril tuvo lugar, en Bruselas, la primera reunión de trabajo del comité que comenzó a tratar una agenda que incluye la movilidad humana, el crimen organizado, la inseguridad y los delitos transnacionales.⁴

Más recientemente, el 13 de julio pasado, se activó el Comité de Diálogo Político y Asociación previsto en el ADA. En la ocasión la UE y cinco de los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá) acordaron un comunicado de prensa conjunto que da cuenta de los temas abordados y las conclusiones alcanzadas.

En primer lugar «la UE y los cinco países centroamericanos reafirmaron su compromiso con la gobernanza democrática incluyendo, cuando se acuerde mutuamente de conformidad con la legislación nacional, a través de misiones de expertos y de observación electoral de la UE, con la defensa de los principios de las Naciones Unidas y los derechos humanos, y con la estabilidad regional, al tiempo que se abordan desafíos globales como la migración, la seguridad y el cambio climático. Las discusiones incluyeron asuntos relacionados con la reforma de las Naciones Unidas, la cooperación multilateral y los preparativos para la Cumbre UE-CELAC de 2027.»

«Acogieron con satisfacción la primera reunión del Subcomité de Cooperación en el marco del Acuerdo UE-Centroamérica, celebrada el 27 de mayo de 2026 en El Salvador y el 12 de junio de 2026 en formato virtual. Asimismo, destacaron la necesidad de explorar proyectos específicos de cooperación técnica en diferentes áreas, entre otros, las transiciones verde, digital y justa, la integración económica sostenible, el desarrollo pacífico e inclusivo, así como la gestión del riesgo de desastres, incluyendo la creación de

birregional (7.000 millones de euros en 2012 a 80.000 en 2025). Sin embargo, tanto la parte de cooperación como la de diálogo político apenas entraron en vigor en mayo de 2024». M. Banchón: «Centroamérica-UE: diálogo político marcado por la seguridad», en [DW](https://www.dw.com/es/centroamerica-ue-un-dialogo-politico-marcado-por-la-seguridad/a-76742552), 10/04/2026. <https://www.dw.com/es/centroamerica-ue-un-dialogo-politico-marcado-por-la-seguridad/a-76742552>

asociaciones público-privadas, y priorizar iniciativas en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica que sean mutuamente beneficiosas y coherentes con los objetivos y disposiciones del Capítulo de Cooperación del Acuerdo, complementando los esfuerzos bajo la Agenda de Inversiones Global Gateway.»

En el marco de la Alianza Digital UE-ALC, junto con los esfuerzos para fortalecer el Mercado Eléctrico Regional, Centroamérica y la UE «destacaron la importancia de aumentar las inversiones en energía limpia y conectividad digital segura, particularmente en áreas remotas, para incrementar el acceso y obtener resultados concretos y beneficios tangibles para las poblaciones de ambas regiones».

También resaltaron la importancia del transporte y la movilidad sostenibles, así como de la economía circular, reconocidas como áreas esenciales para avanzar e innovar dada su relevancia para la agenda climática y para el desarrollo de cadenas de valor locales.

Asimismo, «reconocieron además la seguridad como un área cada vez más importante para una cooperación, diálogo y asociación reforzados, incluyendo, cuando corresponda, bajo la Alianza de Seguridad Ciudadana UE-ALC. Acordaron fortalecer la cooperación contra el crimen organizado y otras amenazas transnacionales». También discutieron las dinámicas geopolíticas y «expresaron su profunda preocupación por la guerra de agresión en curso contra Ucrania, que sigue causando un inmenso sufrimiento humano, e hicieron un llamado a una paz justa, integral y duradera, en pleno respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo la solución pacífica de controversias y el principio de integridad territorial y soberanía».⁵

Está previsto que la siguiente reunión del consejo de asociación tenga lugar en Centroamérica en 2027.



⁵ «Comunicado de Prensa Conjunto de la Unión Europea y Panamá, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala», EEAS, 13/07/2026.

De los dichos a los hechos: la entrada en vigor del Acuerdo Mercosur-UE

El Acuerdo Comercial Interino (AIT) entre el Mercosur y la UE comenzó a aplicarse provisionalmente el pasado 1 de mayo. Y mientras el pacto comercial comienza a tener resultados económicos concretos, persiste el desacuerdo al interior del Mercosur sobre las cuotas a las exportaciones sin arancel a la UE, surgen obstáculos para las exportaciones de productos provenientes de algún país del bloque sudamericano, comienza la implementación de la institucionalidad prevista en el AIT y se anuncia la realización del primer Foro Empresarial UE.

Dificultades al interior del Mercosur

Los países del Mercosur continúan sin resolver entre ellos la incómoda cuestión de las cuotas de exportación a la UE, que enfrenta a Paraguay con el resto de los socios del bloque. Los miembros del Mercosur aún no logran ponerse de acuerdo para distribuir las cuotas libres de aranceles que otorga el AIT a ciertos productos sudamericanos, por lo tanto, desde la entrada en vigencia provisoria del acuerdo el 1 de mayo pasado, rige el principio de *first come, first served*, que implica que el país que llega primero se queda con la totalidad, o la mayor parte, del cupo.

Ante lo ocurrido al respecto, durante el primer mes de aplicación del acuerdo, en ocasión de asumir la PPT del Mercosur el 29 de junio pasado, Uruguay, a través del canciller Mario Lubetkin, manifestó confiar «en que los socios alcancemos un consenso respecto a la administración y distribución de esos cupos, teniendo en cuenta no solo el flujo bilateral histórico con la Unión Europea sino también la necesidad de evitar criterios que profundicen las asimetrías existentes en términos de tamaño económico y capacidad exportadora global. Cabe recordar que, al momento de la negociación, nunca se contempló un esquema de asignación con una

<https://www.eeas.europa.eu/eeas/comunicado-de-prensa-conjunto-de-la-union-europea-y-panama-costa-rica-honduras-el-salvador-y-es>

naturaleza distinta al registro histórico exportador bilateral».⁶

Sin embargo, las diferencias persisten ya que Paraguay entiende que a cada país debería corresponderle el 25 % de las exportaciones en cada rubro; para Argentina y Uruguay, los cupos deben seguir los patrones del comercio con la UE; mientras que para Brasil se trata de respetar los parámetros del comercio de los miembros del Mercosur a nivel global. Es decir, tres de los cuatro países no aceptan una asignación porcentual previa, pero entre los cuatro existen otras diferencias de criterio respecto del reparto.⁷

Luego de una reciente reunión informal de los cancilleres del Mercosur celebrada en Montevideo, se remarcó que los equipos técnicos de cada país trabajen a partir de «una serie de criterios y de restricciones» planteadas en dicha instancia. Al término de la reunión, el canciller uruguayo, Mario Lubetkin, explicó que se estableció un plazo de entre 45 y 60 días para volver a mantener una reunión presencial al respecto en Uruguay. Comentó que, si bien la llegada a ese encuentro «dependerá del resultado del trabajo de los técnicos», se espera poder concretar en esa nueva reunión «un conjunto de acuerdos y reflexiones». Lubetkin explicó que «hay una cercanía de posiciones entre Brasil y Argentina, y, de cierta forma, Uruguay», pero, asimismo remarcó que «hay una diferencia importante» con Paraguay, que sigue poniendo sobre la mesa «una propuesta de cuotificación al 25% para cada uno de los países miembros».⁸

A pocos días de celebrada la reunión en Montevideo, la prensa informa que el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Rubén Ramírez,

«se encuentra en Bruselas, donde mantendrá reuniones con autoridades de la Unión Europea (UE) sobre la distribución de las cuotas de exportación del Mercosur, informó este domingo la Cancillería en Asunción».

En julio pasado, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, pidió a sus socios del Mercosur mayor flexibilidad para permitir una «participación equitativa» en las cuotas de exportación. Peña dijo entonces que «cada contenedor que sale del Paraguay —un país mediterráneo— carga con cientos de kilómetros y un sobrecosto que ningún otro país paga», una «asimetría» que, afirmó, debería ser reconocida en el reparto de los cupos de exportación.⁹

Probablemente tales gestiones no tengan otro resultado que el buscar influir, indirectamente, en la discusión al interior del Mercosur, pero como señal deja bastante mal parado al bloque sudamericano ante su socio europeo. Todo ello en la antesala del anunciado primer foro empresarial y de la primera reunión del Consejo de Comercio UE-Mercosur previstos en el AIT a celebrarse, ambos, en Uruguay, a inicios del mes de diciembre.



Dificultades entre el Mercosur y la UE

Otro de los asuntos vinculados con la entrada en vigencia del AIT es la preocupación de los países del

⁶ Uruguay – Ministerio de Relaciones Exteriores: «Ministro Lubetkin se propone “maximizar beneficios” de los acuerdos durante Presidencia del Mercosur», Montevideo, 29/06/2026.

<https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/ministro-lubetkin-se-propone-maximizar-beneficios-acuerdos-durante>

⁷ «Sin acuerdo en el Mercosur: Lezcano no pudo conseguir el 25% de los cupos para exportar a Europa», en *La Política Online*, LPO, Paraguay, 02/09/2026. <https://www.lapoliticaonline.com/paraguay/politica-py/sin-acuerdo-en-el-mercotur-lezcano-no-pudo-conseguir-el-25-de-los-cupos-para-exportar-a-europa/>

⁸ «Reunión informal de cancilleres del Mercosur concluyó sin acuerdo por cuotas de comercio con la UE», en *La diaria*, Montevideo, 02/09/2026. <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2026/9/reunion-informal-de-cancilleres-del-mercotur-concluyo-sin-acuerdo-por-coutas-de-comercio-con-la-ue/>

⁹ «Canciller paraguayo viaja a Bruselas para tratar cuotas de exportación de Mercosur a la UE», en *SWI – swissinfo.ch*, 06/09/2026. <https://www.swissinfo.ch/spa/canciller-paraguayo-viaja-a-bruselas-para-tratar-cuotas-de-exportaci%C3%B3n-de-mercotur-a-la-ue/92013068>

Mercosur por eventuales obstáculos derivados de nuevos estándares sanitarios europeos. En opinión del canciller de Uruguay, Mario Lubetkin, «los acuerdos de la Unión Europea y Mercosur tienen que ser un mecanismo para abrir puertas y no para abrir y cerrar puertas dependiendo de ciertos aspectos, sobre todo del lado europeo». Uruguay ya realizó nuevas consultas con las autoridades europeas para conocer cómo se desarrollará el proceso comercial en esta nueva etapa, afirmó también el canciller uruguayo.¹⁰

Ejemplos de tales dificultades son, en primer lugar lo ocurrido con el biodiesel argentino producido a partir de la soja. Con una enorme capacidad instalada, pero mayormente ociosa, el biodiesel espera su oportunidad ya que su mayor mercado en la UE. Sin embargo, en enero de 2026, la CE propuso un cambio normativo para incluir a la soja dentro de la categoría de alto riesgo en el uso de suelos. De esta manera, Argentina quedaba fuera de los estándares admitidos para exportar el combustible al bloque. Para un importante vocero de los productores de biosiesel argentinos «los europeos se especializan en perjudicar a los países productores eficientes de América Latina y de Mercosur en particular. Dedicar el 70% u 80% de su tiempo a escribir en los escritorios de Bruselas de qué manera perjudicar la producción eficiente de nuestros países».¹¹

Finalmente, el Parlamento Europeo no aprobó la medida y la Comisión deberá redactar un nuevo reglamento en cuanto al uso de este biocombustible.

¹⁰ F. Cardozo: «Uruguay ya obtuvo más de U\$S 27 millones por el acuerdo Mercosur-UE», en *Ámbito*, Montevideo, 02/09/2026.

<https://www.ambito.com/uruguay/ya-obtuvo-mas-us-27-millones-el-acuerdo-mercosur-ue-n6317866>

¹¹ Según Gustavo Idígoras, presidente de Ciara-CEC - Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y Centro de Exportador de Cereales (CEC)-. En la ciudad de Rosario, en la provincia argentina de Santa Fe, y sus alrededores «están concentradas las fábricas, cuya capacidad instalada es la mayor del mundo. Es decir, Rosario es la capital mundial del biodiesel, pero hoy usa solamente el 15% de su capacidad productiva. El 85% de la producción está apagada». La exportación argentina al mercado

Más grave aún, por sus efectos inmediatos y eventuales consecuencias, es lo ocurrido con las importaciones de carne de Brasil cuatro meses después de la entrada en vigencia del acuerdo. La Comisión Europea (CE) acaba de vetar la entrada al mercado europeo de productos alimentarios de terceros países, y en concreto sobre uno de los países del Mercosur, Brasil, sobre el que recaen sospechas sobre su trazabilidad sanitaria, en concreto sobre el uso de antibióticos y medicamentos antimicrobianos en el engorde del ganado.

En concreto, con la entrada en vigor, el pasado 3 de septiembre, del veto impuesto por las autoridades comunitarias se verán afectadas la carne de vacuno (bovino), las aves de corral, la carne equina, los productos de acuicultura, la miel y las tripas. El perjuicio que tal medida representa para la economía brasileña podría alcanzar la cifra de más de 1.000 millones de dólares, según datos del gobierno brasileño por las exportaciones de unas 108.000 toneladas de carne vacuno a la UE en 2025.¹²

Respecto de Brasil, la CE anunció que el país sería excluido de su lista de países autorizados a exportar determinados productos animales al mercado comunitario, «alegando que el país no había aportado garantías suficientes de que su producción ganadera cumpliera con las normas de la UE relativas a los promotores de crecimiento a base de antibióticos y otros medicamentos restringidos».

Y, mientras el campo y la industria cárnica europea celebran la decisión de Bruselas, Brasil contempla

europeo puede llegar a unos U\$S 1.500 millones anuales, mientras que en los últimos años alcanzó los U\$S 500 millones aproximadamente. P. Urien: «Biodiesel: cómo y por qué la Unión Europea puede poner en jaque a la producción nacional», en *La Nación*, Buenos Aires, 03/09/2026.

<https://www.lanacion.com.ar/economia/biodiesel-como-y-por-que-la-union-europea-puede-poner-en-jaque-a-la-produccion-nacional-nid03092026/>

¹² D. Vigario: «Bruselas veta las importaciones de carne de Brasil cuatro meses después del acuerdo de libre comercio con Mercosur», en *El Mundo*, Madrid, 02/09/2026.

<https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2026/09/02/6a985101e9cf4ace2d8b458b.html>

adoptar medidas recíprocas ante la suspensión de importaciones por la UE si no se alcanza una solución satisfactoria. Según el Ministerio de Agricultura, «las autoridades brasileñas expresaron su indignación por la falta de diálogo antes de que se adoptara la medida», añadiendo que la suspensión «no se ajusta a la profundidad de la asociación estratégica entre Brasil y la UE». Mientras que, para la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil, la suspensión de la UE «supone la clara anulación y el menoscabo de los beneficios comerciales que Brasil esperaba legítimamente». La confederación añadió que la UE no había tenido en cuenta el rigor del sistema de inspección sanitaria de Brasil y que debía subsanar el desequilibrio comercial producto del veto aplicado.

En su comunicado, el Ministerio de Agricultura, afirmó que Brasil «se reserva el derecho a recurrir a los instrumentos adecuados para garantizar unas condiciones comerciales equilibradas, incluidas las medidas de reciprocidad previstas en el marco jurídico nacional, así como los mecanismos pertinentes establecidos en el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea y en el sistema comercial multilateral».

Las importaciones de carne han sido uno de los principales motivos de la oposición europea al acuerdo de libre comercio con el Mercosur, siendo Brasil el único miembro del bloque afectado por la suspensión de la UE. Robson Gonçalves, economista y profesor de la Fundación Getulio Vargas, afirmó que es de esperar que la UE aplique medidas adicionales contra Brasil hasta que el acuerdo UE-Mercosur entre plenamente en vigor: «Se trata de los últimos intentos de proteger al sector agroindustrial europeo de la competencia con el del Mercosur». «En los próximos años se producirán otras medidas similares», añadió.¹³

¹³ France 24: «Brasil contempla medidas recíprocas ante suspensión de importaciones de la Unión Europea», 04/09/2026.
<https://www.france24.com/es/américa-latina/20260904-brasil-contempla-medidas-recíprocas->



La institucionalidad incipiente...

En virtud del Acuerdo UE-Mercosur, tanto la UE como los países del Mercosur deberán establecer sus respectivos grupos consultivos internos (GCI), que contribuirán al seguimiento del acuerdo, participarán en los mecanismos de diálogo previstos en él y mantendrán intercambios regulares con sus homólogos de la sociedad civil. La creación de los GCI constituye un paso importante para garantizar la transparencia, la participación de la sociedad civil y el control ciudadano desde el inicio del nuevo marco institucional del Acuerdo.

La UE ya constituyó su GCI (*EU Domestic Advisory Group*, EU DAG) para Mercosur, cuya composición y funciones se pueden consultar en el sitio web del Comité Económico y Social Europeo (CESE): grupo consultivo interno (DAG) UE-Mercosur | CESE.¹⁴

Al término de su reunión interna, y para mantener también un breve intercambio con representantes de la sociedad civil de los países del Mercosur, el DAG de la UE ha convocado a un encuentro virtual para el día 16 de septiembre. Según el CESE, la reunión servirá «para fortalecer el conocimiento mutuo, intercambiar información sobre los avances realizados para organizar la participación de la sociedad civil en el nuevo marco institucional y sentar las bases de una cooperación regular y constructiva en el futuro».

La secretaría de todos los GCI de la UE está a cargo del CESE, que se pone a disposición para compartir información práctica y apoyar los esfuerzos dirigidos a establecer el GCI del Mercosur y los mecanismos de participación consultiva de la sociedad previstos en el Acuerdo.

Mientras tanto, en el Mercosur se comienza a trabajar, por lo menos en Uruguay a cargo de la PPT

[ante-suspensión-de-importaciones-de-la-unió-europea](#)

¹⁴ <https://www.eesc.europa.eu/en/sections-other-bodies/other/eu-mercosur-domestic-advisory-group>

del Mercosur en el segundo semestre del año, en la creación del respectivo GCI para el acuerdo con la UE.

Primer Foro Empresarial Mercosur – UE

Bajo el título «Del acuerdo a los negocios, el comercio y las inversiones», el próximo 2 de diciembre de 2026, tendrá lugar en Punta del este, Uruguay, el primer Foro Empresarial Mercosur-UE.

El evento reunirá a líderes institucionales y empresariales de ambas regiones con el propósito de fortalecer el diálogo, la cooperación y las oportunidades de negocio entre Europa y el Mercosur dentro del marco de Global Gateway, tras la entrada en vigor provisional del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur.

El Foro está organizado por el Gobierno de Uruguay, como PPT del Mercosur, y la UE, con el apoyo del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF-banco de desarrollo de América latina y el Caribe, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Uruguay XXI. Su realización precede a la celebración del primer Consejo de Comercio UE-Mercosur previsto en el AIT (Montevideo, 3 de diciembre) y de la 69ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados bajo la PPT de Uruguay (Montevideo, 4 de diciembre).

La actividad comprenderá paneles temáticos, espacios de *matchmaking* empresariales y oportunidades de *networking* con actores que están definiendo el futuro de las relaciones entre la UE y el Mercosur. Los organizadores anuncian que próximamente compartirán más información sobre el programa, el proceso de inscripción y las invitaciones oficiales.

¹⁵ La Plataforma de Asesoramiento de la sociedad Civil y las Autoridades Locales de Global Gateway es un espacio creado en 2023 para que la sociedad civil y las autoridades locales aporten sus comentarios sobre la implementación de Global Gateway dentro de las diferentes prioridades de inversión y contextos geográficos, e intercambien información con la Unión Europea sobre oportunidades para participar en asociaciones de Global Gateway a nivel nacional,



Volviendo sobre el Global Gateway

Volviendo sobre uno de los temas habituales de nuestro boletín, la estrategia de inversión de la UE Global Gateway (GG), en este número centraremos la atención en la anunciada reunión de su Plataforma Consultiva Plataforma de Autoridades Locales y Sociedad Civil y convocada para los días 12 y 13 de noviembre en Bruselas.¹⁵

Pero antes, conviene detenerse en el contexto en que tendrá lugar dicha reunión. Para ello debemos tener en cuenta que «el 15 de junio de 2026, el Consejo de la Unión Europea adoptó sus primeras conclusiones formales sobre Global Gateway, cinco años después de su lanzamiento. Llegan apenas tres meses después de que el Parlamento Europeo aprobara, con 371 votos a favor, 146 en contra y 80 abstenciones, un informe que reclama mayor transparencia, supervisión democrática y participación de los socios locales en la selección de proyectos».

Y, «ambos textos llegan en medio de una negociación de gran envergadura: el instrumento Global Europe, propuesto por la Comisión Europea en julio de 2025 como pieza central de la acción exterior en el próximo Marco Financiero Plurianual (2028-2034), avanza ahora en codecisión entre el Consejo y el Parlamento, con la ambición declarada de cerrarse antes de que termine el año. Lo que allí se decida fijará el presupuesto que alimenta Global Gateway y definirá su naturaleza».¹⁶

complementando las consultas locales. Unión Europea – Capacidad4dev: «Plataforma de asesoramiento de la sociedad civil y las autoridades locales de Global Gateway».

https://capacity4dev.europa.eu/groups/global-gateway-cso-la-advisory-plattform_en

¹⁶ G. Cadenas Delascio: «¿Es América Latina y el Caribe la apuesta estratégica que le falta a Global Gateway?», en *Fundación EU-LAC*, Blogs,

En esta línea de reflexión, otro elemento del contexto del Global Gateway a nivel político institucional de la UE para tener en cuenta es lo acontecido, recientemente, con una reunión de la junta directiva del programa Global Gateway «que tuvo que posponerse debido a la falta de interés de los Estados miembros, semanas después de que los ministros se quejaron de la falta de transparencia del programa». De acuerdo con una nota de *EUobserver*, «según funcionarios de la UE, la reunión del consejo de Global Gateway prevista para junio tuvo que cancelarse después de que prácticamente ninguno de los ministros que representan a los 27 Estados miembros confirmara su asistencia. El comisario europeo de Asociaciones Internacionales, Jozef Sikela, la ha aplazado hasta otoño».

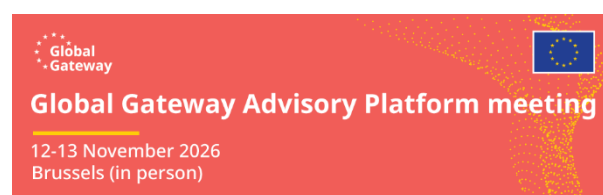
«La situación fue similar en una reunión anterior de la junta directiva en abril. Los presidentes de las comisiones de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Desarrollo del Parlamento Europeo, David McAllister, Bernd Lange y Barry Andrews, respectivamente, asistieron. Sin embargo, solo se presentó un ministro de un país miembro de la UE. Lo mismo ocurrió con un único comisario europeo, quien, según ha podido saber *EUobserver*, se disculpó y se marchó tras una hora de reunión.»¹⁷

En tal contexto, la Dirección General Asociaciones Internacionales (DG INTPA) de la Comisión Europea (CE) ha convocado una reunión plenaria —presencial— de la Plataforma Asesora de Autoridades Locales y Sociedad Civil de Global Gateway a celebrarse, en Bruselas, los días 12 y 13 de noviembre de 2026.

La reunión incluirá una sesión de Diálogo de Implementación con el Comisario de Asociaciones Internacionales, Jozef Sikela, centrada en el desarrollo de competencias en asociaciones internacionales. Los Diálogos de Implementación tienen como objetivo evaluar los avances e identificar áreas donde se necesita apoyo para que

las políticas de la UE prueben sus resultados, mediante reuniones del Comisario con diferentes partes interesadas.

El diálogo de implementación se celebrará este año con la Plataforma Asesora de Sociedad Civil y Autoridades Locales, para lo cual DG INTPA y el equipo del Foro Político sobre Desarrollo (PFD) han organizado una reunión preparatoria online el próximo miércoles 16 de septiembre. **Foro Ciudadano** ha sido invitado a participar en ambas instancias, sobre las que nuestro boletín mantendrá informados a sus lectores.



La UE consulta sobre el futuro instrumento Europa Global

Europa Global (conocido formalmente como el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional [IVDCI]) es el principal programa financiero de la UE para su acción exterior en el período 2021-2027.

Este instrumento tiene por objeto defender y promover los valores, principios e intereses fundamentales de la UE en todo el mundo para alcanzar los objetivos y principios de la acción exterior de la Unión; dar a la UE la flexibilidad necesaria para responder con mayor rapidez y eficiencia a las nuevas crisis y desafíos, y aumentar la eficacia y visibilidad de las políticas exteriores de la UE y reforzar su coordinación con las políticas internas.

28/07/2026. <https://eulacfoundation.org/es/es-america-latina-y-el-caribe-la-apuesta-estrategica-que-le-falta-global-gateway>

¹⁷ B. Fox: «Los ministros de la UE dejan vacantes los puestos en el consejo de administración de Global Gateway a pesar de las quejas por falta de

transparencia», en *Observador de la UE*, 07/08/2026. <https://euobserver.com/newsletter/euobserver-morning-update/231820/eu-ministers-leave-global-gateway-board-seats-empty-despite-transparency-complaints/>

Se refiere a las relaciones de la UE con países y regiones no pertenecientes a la UE. Geográficamente, el ámbito de aplicación del instrumento es la Vecindad Europea (los vecinos más cercanos de la UE al este y al sur), en el África subsahariana, en Asia y el Pacífico, y en las Américas y el Caribe.

Los principales objetivos del IVDCI - Europa global son: contribuir a reducir y, en última instancia, erradicar la pobreza; consolidar y respaldar y fomentar la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos; promover el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático; abordar la migración irregular y al desplazamiento forzado, incluidas sus causas principales; contribuir a la promoción del multilateralismo y a la consecución de los compromisos y objetivos internacionales que la UE ha acordado, en particular, los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, la agenda 2030 y el Acuerdo de París; promover asociaciones más sólidas con países no miembros de la UE, incluso con la Vecindad Europea, basadas en intereses y propiedad mutuos, a fin de fomentar la estabilización, la buena gobernanza y la resiliencia.

El IVDCI - Europa Global tiene un presupuesto de 79.462 millones de euros en el período 2021-2027.¹⁸



Actualmente, en el contexto de la fase preparatoria de la programación posterior a 2027 en el marco del futuro instrumento Europa Global del marco financiero plurianual (2028-2034), el

Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y los servicios de la Comisión Europea han invitado a expertos pertinentes de las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales a consultas dedicadas a las valoraciones regionales y mundiales que sustentan este trabajo preparatorio.

El objetivo de estas consultas es recabar puntos de vista sobre las principales tendencias políticas, económicas y sociales para las diferentes regiones y a escala mundial, incluidos los retos y oportunidades percibidos, los ámbitos de interés y las posibles vías para un compromiso significativo de la UE.

Las consultas abarcarán:

- todas las regiones (África subsahariana; América Latina y el Caribe; Asia y el Pacífico; Oriente Próximo, África del Norte y el Golfo) centrándose únicamente en la dimensión regional. Las Delegaciones de la UE dirigirán a nivel nacional las consultas relacionadas con las evaluaciones por países;
- así como cuatro de los cinco objetivos específicos del pilar global establecidos en el anexo II de la propuesta «Una Europa Global»: desarrollo humano; la transición ecológica y digital; la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; y asociaciones, incluido el multilateralismo.

La consulta regional virtual América Latina y el Caribe tendrá lugar el próximo 1 de octubre entre las 16:00 y 17:30 (hora Bruselas, CEST / UTC+2).



¹⁸ Unión Europea, EUR Lex: «Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional - Europa global (IVDCI - Europa Global)». <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal->

[content/glossary/neighbourhood-development-and-international-cooperation-instrument-global-europe-ndici-global-europe.html](https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/glossary/neighbourhood-development-and-international-cooperation-instrument-global-europe-ndici-global-europe.html)

**FORO CIUDADANO PARA
LAS RELACIONES CELAC-UE**

Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima, Perú.
+51 998342992 regular

contacto@propuestaciudadana.org.pe

forociudadano.celacue@gmail.com
<https://www.propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue@forocelacue> - @FCRCUE

